PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

ÍNDICE

1. **BREVE RESEÑA HISTÓRICA**
2. **INTRODUCCIÓN**
3. **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS**
4. **COMPONENTES GENERALES DEL PROGRAMA**
 - **4.1 CARÁTULA**
 - **4.2 PRESENTACIÓN**
 - **4.3 ANTECEDENTES**
 - **4.4 BASE LEGAL**
 - **4.5 JUSTIFICACIÓN**
 - **4.6 PROPÓSITOS DEL PROGRAMA**
5. **ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR**
 - **5.1 PERFIL DEL EGRESADO**
 - **5.2 MODELO PEDAGÓGICO**
 - **5.3 MODALIDAD**
 - **5.4 ESPECIALIDAD BASE**
 - **5.5 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE**
 - **5.6 ACCIÓN TUTORIAL**
 - **5.7 ROTACIONES**
 - **5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DOCENTES**
 - **5.9 PROCEDIMIENTOS**
6. **NORMA DE EVALUACIÓN Y TITULACIÓN**
7. **EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA**
8. **ANEXOS DEL PROGRAMA**
 a. La Sumillas de las Rotaciones:
 b. Sedes: principal y de rotaciones
 c. Guardias
 d. Competencias genéricas: Competencias transversales:
 e. Competencias específicas de la especialidad
9. **CONTENIDOS POR AÑO**
10. **RECURSOS REQUERIDOS EN LA SEDE**
11. **INFORMACIÓN GENERAL CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD**

1. RESEÑA HISTÓRICA

En 1976, se inició la formación de especialistas en el Perú, como un sistema educativo que ofrecía a los médicos enseñanza y adiestramiento especializado en postgrado mediante programas docente – asistenciales desarrollados por las facultades de medicina en coordinación con los servicios de salud del país.
En el año 2013, se inició en el Perú el Residentado médico para formar especialistas en cardiología pediátrica liderada por la Universidad Peruana Cayetano Heredia en convenio con el Hospital Edgardo Rebagliati Martins y el Instituto del Corazón (INCOR) de EsSalud, con la sede central en el Hospital Cayetano Heredia; al año siguiente se suman a esta labor la Universidad Ricardo Palma con hospitales de EsSalud y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cuya formación los realiza en los hospitales de MINSA Instituto Nacional del Niño de San Borja, Instituto Nacional del Niño
En la actualidad se cuenta con la aprobación de los estándares mínimos de formación para el Programa de Segunda Especialización en Cardiología Pediátrica por Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME).

2. INTRODUCCIÓN

La Cardiología Pediátrica es una subespecialidad con gran profundidad en sus conocimientos, complejidad en sus acciones y responsabilidad de quienes la practican, requiere una formación sólida, tanto científica como moral, ética y humanística. La población en el Perú aproximadamente es de 33 millones de habitantes con una tasa de crecimiento de 1.7%, de ellos ocho de cada mil nacidos vivos son portadores de cardiopatías.

La Cardiología Pediátrica es una subespecialidad médica que ha alcanzado un gran desarrollo en las dos últimas décadas lo que a su vez ha permitido importantes progresos en el campo pediátrico. En la actualidad los avances en estos conocimientos permiten diagnosticar los problemas cardiológicos oportunamente y gracias al adelanto tecnológico permite evaluación y confirmación de estos diagnósticos permitiendo resolverlos tempranamente desde el punto de vista médico y quirúrgico, con un alto el índice de recuperación de niños con problemas cardiológicos incluyendo a los pacientes con cardiopatías complejas.

El Programa de Segunda Especialización se debe desarrollar con una estructura curricular propia, en constante actualización, acorde a la evolución de la medicina y a nuestra realidad nacional. La Subespecialidad de CARDIOLOGÍA PEDIATRICA ofrece un programa curricular que permita una formación con conocimientos amplios y profundos en su campo, incluyendo conocimientos de especialidades afines que permita el desarrollo del trabajo en equipo tanto en la subespecialidad como interdisciplinas; adaptados a la realidad nacional y con capacidad de poder desempeñarse en cualquier ambiente nacional e internacional.

3. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

Los requisitos indispensables para postular al Residentado son los siguientes:

1. Ser médico cirujano titulado.
2. Tener registro de su título de médico cirujano en SUNEDU.
3. Estar registrado en el Colegio Médico del Perú y encontrarse hábil.
4. Haber rendido el Examen Nacional de Facultades de Medicina (ENAM).
5. Haber realizado el Servicio Rural Urbano Marginal (SERUMS).
6. Estar en buen estado de salud física y mental.
7. Comprometerse a cumplir íntegramente el programa de formación.

Según lo establecido en el Estatuto de la UPCH, la condición de estudiante se adquiere por la matrícula, se mantiene por el cumplimiento de las actividades programadas en el currículum académico y dura hasta el día en el que concluye el acto de matrícula del periodo académico inmediato siguiente. La matrícula es semestral, en caso no cumplir con matricularse en los plazos establecidos perderá la condición de estudiante de la Universidad y se comunicará a la sede docente para las acciones pertinentes. Es requisito para la matrícula no tener deuda pendiente con la universidad.

Debe contar con el título de Pediatra, ya que ello es imprescindible para el manejo global del paciente, durante la capacitación se enseñará al médico como prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades cardiológicas en el niño, comprendido éste desde los 0 años hasta los 14 años y para lo cual amerita tener un perfil de Pediatra para el manejo las complicaciones propias de la enfermedad.

El programa de la SUB-ESPECIALIDAD en CARDIOLOGÍA PEDIATRICA tiene dos años de duración y está abierto a aquellos médicos Pediatras que tengan el título de la especialidad en el país o en el extranjero, en este último caso debidamente revalidado o reconocido según las normas aprobadas por SUNEDU.

El Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana está dirigido por la Escuela de Residentado Médico y Especialización, se desarrollará en un hospital del tercer nivel y cuarto nivel, debido a que esta institución deberá contar con médicos Pediatras Cardiólogos tutores o profesores dedicados a tiempo completo, con una disciplina de trabajo a transmitir, con turnos de urgencias supervisados, y una infraestructura de acorde con la sub especialidad, con biblioteca que pueda ser consultada en cualquier momento y que sirve de apoyo para las revisiones bibliográficas.

Según lo establecido en el Estatuto de la UPCH, la condición de estudiante se adquiere por la matrícula, se mantiene por el cumplimiento de las actividades programadas en el currículum académico y dura hasta el día en el que concluye el acto de matrícula del periodo académico inmediato siguiente. La matrícula es semestral, en caso no cumplir con matricularse en los plazos establecidos perderá la condición de estudiante de la Universidad y se comunicará a la sede docente para las acciones pertinentes. Es requisito para la matrícula no tener deuda pendiente con la universidad.

4. COMPONENTES DEL PROGRAMA

4.1 CARÁTULA

- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado
- Unidad de Posgrado y Especialización – Área de Especialización
- Programa de Segunda Especialidad Profesional en Cardiología Pediátrica
- Año de creación: 2010
- N° de Resolución: Res. Rec. 1009-2010-UPCH-CU
- Duración: 2 años
- Requisitos Previos Título de Médico Pediatra

- Sedes docentes:
 - Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (HNERM)
 - Instituto Nacional Cardiovascular Carlos A. Peschiera (INCOR)
- Jefe de la Unidad de Posgrado y Especialización: Dr. Javier Esteban Saavedra Castillo
- Jefe del Área de Especialización: Ana C. Olascoaga Mesía
- Coordinadores:
 - Dra. Vivian Rubith Tuesta García (HNERM)
 - Dr. Juan Carlos Zúñiga Meza (INCOR)
- Comité de la especialidad:
 - Dr. Zúñiga Meza Juan Carlos
 - Dr. Skrabonja Crespo Antono Ángel
 - Dr. Tuesta García Vivian
- Dirección postal de la Unidad, teléfono, correo electrónico y página Web, si la tuviera famed.postgrado.especializacion@oficinas-upch.pe
- Secretaria: Violeta Correa
- Teléfono Unidad de Posgrado: 994349241, 3190008.
- Horario: Lun-Vie 08:00 a 16.30 horas
- Región: Lima

4.2 PRESENTACIÓN

La Universidad Peruana Cayetano Heredia en conocimiento de los problemas de salud que aquejan a la población, ofrece la preparación de la subespecialidad de CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA en hospitales de cuarto nivel, quienes cuentan con la infraestructura y equipamiento necesario para la formación adecuada y con nivel de excelencia. En la actualidad hay 7 promociones formadas desde el año 2013, los que se encuentran ofreciendo sus servicios en Lima y varias provincias del país.

La Universidad cuenta con 1 campo clínico en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins el cual ofrece 4 campos clínicos para la subespecialidad, 2 de ellos están ocupados por la Universidad Ricardo Palma, pudiendo cubrirse en su totalidad ya que se cuenta con ambientes adecuados para el desarrollo de la especialidad

Otros aspectos Importantes:

- 8/1000 nacidos vicos son portadores de cardiopatías congénitas, de las cuales el 70% son cardiopatías acianóticas y el 30% cianóticas.
- La atención de la especialidad está dirigida a todos los pacientes pediátricos, considerando desde el nacimiento hasta los 14 años.
 El hospital es un hospital de referencia por lo que los pacientes proceden de todas las regiones y las patologías prevalentes son las acianóticas, con un importante número de cardiopatías cianóticas complejas.
- La especialidad en el país es relativamente nueva, por lo que los especialistas con los que se cuenta son profesionales jóvenes, el número es insuficiente, siendo que la mayoría permanece en Lima.

4.3 ANTECEDENTES

La incorporación de la tecnología aplicada a la medicina que en sus inicios fueron el estetoscopio, la radiología y la electrocardiografía dieron mucho al desarrollo de la cardiología.

A pesar de que la fono-ecocardiografía, nació en los 50, fue incorporada al estudio de las cardiopatías congénitas de manera formal a fines de los 70, y en los 90 se desarrollaron nuevas técnicas para el estudio en el corazón fetal y es sin lugar a duda un instrumento de gran utilidad no sólo para el diagnóstico sino también para evaluar los resultados terapéuticos. La resonancia magnética, la mejoría en los estudios angiográficos y la tomografía de alta resolución, se han incorporado para precisar con métodos externos el estudio del corazón anormal

A nivel nacional el Hospital del Niño del Ministerio de Salud inaugurado en el año 1929, ahora Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña a partir del 1930 inicia atención de las especialidades pediátricas incluyendo a la especialidad de cardiología pediátrica y cirugía de tórax y cardiovascular por lo que esta entidad se convierte en el precursor en general de todas las especialidades

En los 80 se inicia la atención cardiológica en los hospitales del Seguro Social de Salud (Essalud) en el Hospital Rebagliati y el Hospital Almenara con apoyo en la capacitación por especialistas extranjeros y a partir del cual se gesta la creación del Instituto Nacional del Corazón (INCOR) Essalud " Carlos Alberto Pesheira Carrillo" en el año 1992 como red hospitalaria nacional, por la evidencia delos avances médicos y tecnológicos y viendo la necesidad por el incremento de las enfermedades cardiológicas como causa de Morbi-mortalidad relevante. Creado como órgano desconectado de EsSalud con autonomía económica y administrativa que le ha permitido mayor desarrollo logístico como de recursos humanos.

En el año 2013 se inaugura el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, dependiente también del ministerio de salud, con la misión de dar atención médica altamente especializada, cubriendo 8 ejes pediátricos y sobre todo en apoyo a la atención en cardiología y cirugía de tórax y cardiovascular, ampliando así la oferta hospitalaria a nivel nacional.

A la par de los institutos los hospitales Rebagliati, Dos de Mayo y Cayetano Heredia que en su atención son hospitales generales, también han alcanzado un gran desarrollo de la especialidad, tanto en la parte clínica como quirúrgica.

El Hospital Rebagliati complementa la atención hospitalaria con la Docencia formativa en el año 2013, en la actualidad ha contribuido en la formación de especialistas y tiene a su haber 7 promociones de egresados con la subespecialistas en cardiología pediátrica

4.4 BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 30453, ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.
- Decreto Supremo N° 007-2017-SA, Reglamento de la Ley N° 30453.
- Ley N° 23330, ley del SERUMS.
- Decreto Supremo N° 005-97-SA, Reglamento de la ley del SERUMS.
- Resolución Ministerial N° 264-2016-SA, Modifica Reglamento del SERUMS.
- Resolución Ministerial N° 785-2016-SA modifica inciso g reglamento SERUMS nota aprobatoria.

- Ley General de Salud N° 26842.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento administrativos.
- Estatuto de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, aprobado por RR N° 088-2014-UPCH AU y modificado el 04 de julio de 2018 mediante RESOR-SEGEN-UPCH-2018-AU-0006.
- Reglamento de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Modificado por RESOR-SEGEN-UPCH-2016-CU-0531.
- Normas y procedimientos para la evaluación y titulación de médicos como especialistas modalidad escolarizada V. 3.0/20-06-2018.
- RESOR-SEGEN-UPCH-2024-CU-0471

4.5 JUSTIFICACIÓN

La falta de especialistas en el país y la centralización de la atención médica especializada no permite el acceso de toda la población a esta atención ni a los avances tecnológicos. Con la formación de especialistas en cardiología pediátrica y su incremento en el número de éstos, esperamos se puede cumplir con ésta ansiada descentralización que permita el acceso a la atención de salud especializada a nivel nacional del paciente que así lo requiera. Bajo esta premisa se debe impulsar el incremento significativo del número de cardiólogos pediatras formados cada año.

4.6 PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Formar especialistas en Cardiología Pediátrica para la atención integral de los problemas de salud de los pacientes portadores de cardiopatías congénitas y adquiridas.

Promover la descentralización de la atención de la especialidad

Formar un especialista conocedor del Modelo de Atención de Salud, capaz de trabajar en el Sistema de Salud Nacional, con el fin de responder a las necesidades de salud de las personas en los distintos niveles de atención.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

5.1 PERFIL DEL EGRESADO

El subespecialista en Cardiología Pediátrica, al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

5.1.1 Área Cognoscitiva:

- Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano, así como las patologías propias en los diferentes períodos etéreos desde su concepción hasta la adolescencia.
- Conoce y comprende los datos de morbilidad y mortalidad infantil.
- Comprende e interpreta los datos obtenidos a través de la anamnesis, examen físico y exámenes complementarios.

5.1.2 Área actitudinal:

- Desarrolla una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios.
- Desarrolla una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño.

- Conoce la importancia del trabajo en grupo con colegas médicos y personal paramédico, además de crear conciencia de la necesidad de un abordaje multidisciplinario en el tratamiento de los problemas cardiológicos del paciente pediátrico, conocer la capacidad y la limitación de la medicina en estos problemas.
- Desarrolla una mentalidad de autocrítica y de prevención.

5.1.3 Área Procedimental:

- Tiene habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares para elaborar una historia clínica completa y adecuada.
- Tiene habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico.
- Utiliza las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos.
- Interpreta los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos.
- Realiza procedimientos diagnósticos no invasivos como son: electrocardiograma y ecocardiograma.
- Aplica adecuadamente el manejo clínico del paciente con compromiso cardiológico.
- Puede manejar al paciente post-operados en el período inmediato y durante su evolución.

5.1.4 Área docente

- Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la subespecialidad.

5.1.5 Área de investigación

- Investigar acerca de la problemática relacionada con la subespecialidad, individualmente o en equipos.

5.1.6 Área gerencial

- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la subespecialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

5.2 MODELO PEDAGÓGICO

En primer lugar, es un modelo educativo de docencia en servicio, llamado originalmente docencia-asistencia; es decir, el estudiante se forma en la práctica profesional con los pacientes bajo la tutoría de los profesores que, a su vez, son médicos especialistas. Vale decir que en este modelo educativo no se contempla el dictado de clases.

En segundo lugar, es un modelo basado en competencias, es un modelo curricular que integra los objetivos de aprendizaje, las estrategias didácticas y los métodos de evaluación dirigidos al logro de competencias genéricas, transversales y específicas de la especialidad.

5.3 MODALIDAD

Presencial, docencia en servicio. Algunas actividades académicas, como los cursos transversales pueden ser desarrolladas de manera virtual.

5.4 ESPECIALIDAD BASE: Pediatría

5.5 ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

- Clases teóricas: Se realizarán en la sede principal 2 horas semanales, según silabo.
- Presentación de casos clínicos: Se realizarán en conjunto con las especialidades afines.
- Revisión de artículos: Se revisarán 1 vez por semana según la programación.
- Discusión de caso problema: Se llevará a cabo 1 vez por semana según la programación.
- Programación de interpretación de electrocardiografía teórico – práctico 2 horas semanales.
- Guardias: Las guardias se realizarán según la programación y serán efectuadas en turnos diurnos.
- Los médicos residentes realizan las historias clínicas completas, las evoluciones, diagnóstico, el plan de trabajo y las epicrisis de los pacientes asignados bajo supervisión directa o indirecta del médico asistente o de su tutor. Los problemas que el residente tiene oportunidad de atender/abordar/resolver, se ajustan en número y tipo a los requerido, según lo establecido para la especialidad.
- Los residentes tienen a su alcance los estudios de apoyo al diagnóstico requeridos o necesarios para sus pacientes.
- Los procedimientos que los médicos residentes tienen oportunidad de realizar se ajustan en número y tipo al marco de referencia de la especialidad; se lleva un registro sistemático de los procedimientos que realiza cada residente en la sede y durante las rotaciones.
- Los mecanismos de interconsulta están instalados y constituyen una práctica habitual del servicio, en la que participan los médicos residentes. Se accede a servicios de diagnóstico y de tratamiento que resultan relevantes para la especialidad de manera regular y fluida.
- Investigación: Se realizan actividades de investigación en las que participan los médicos residentes de los distintos años con niveles crecientes de responsabilidad para presentar trabajos a eventos científicos.

5.6 ACCIÓN TUTORIAL

El tutor es un docente de la Universidad, ordinario o contratado, pudiendo también ser un invitado.

El tutor es el responsable del cumplimiento en la adquisición de las competencias en la rotación, la enseñanza, la supervisión y la evaluación del residente a su cargo.

El tutor es el responsable del control de la asistencia, la puntualidad y el cumplimiento de las normas por parte del estudiante.

Tutor rotación interna: Dra. Vivian Tuesta García Tutor Rotación externa INCOR: Dra. Arcelia Reyes.

5.7 ROTACIONES

ROTACIONES DEL RESIDENTE DE PRIMER AÑO			
ROTACIÒN	**DURACIÒN EN DÌAS**	**SEDE**	**COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN**
CONSULTA EXTERNA Atender en consulta externa y diagnosticar al paciente con problema cardiológico. Realizará consultas diarias	90	HOSPITAL REBAGLIATI /INCOR	El residente podrá reconocer al paciente con cardiopatía, plantear sospechas diagnósticas y solicitar exámenes complementarios de acuerdo a la patología en sospecha para confirmar diagnóstico
HOSPITALIZACIÓN Manejar al paciente cardiológico complicado y descompensado en hospitalización. Visita diaria.	90	HOSPITAL REBAGLIATI/ INCOR	El residente podrá hacer los diagnósticos del paciente hospitalizado y las complicaciones que este tuviera y plantear el manejo farmacológico adecuado
Toma de electrocardiograma Interpretación de electrocardiograma	Permanente	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	El residente adquirirá la habilidad de tomar electrocardiograma colocando adecuadamente los electrodos e interpretará los estudios realizados según los conocimientos adquiridos en el curso dictado
ECOCARDIOGRAFÌA Asistir como observador a ecocardiografía	90	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	En la observación el residente podrá reconocer la estructura normal cardíaca y la anatomía y fisiología de las patologías que se presenten
UCI POS OPERATORIO Manejo de Pacientes en Unidad de	60	INCOR	El residente podrá tratar a un paciente post operado de alguna cardiopatía, de acuerdo a la evolución de este,
Cuidados Intensivos Cardioquirúrgico			además de reconocer y tratar las complicaciones que se presenten en el posoperatorio.
HEMODINÁMICA Asistencia a procedimientos de hemodinámica	30	INCOR	El residente podrá conocer cual es la técnica y los procedimientos hemodinámicos tanto diagnóstico e intervencionista

ROTACIONES DEL RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO			
ROTACIÒN	**DURACIÓN EN DÍAS**	**SEDE**	**COMPETENCIAS A ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN**
CONSULTA EXTERNA Atender en consulta externa y diagnosticar al paciente con problema cardiológico. Realizará consultas diarias	30	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	El residente podrá reconocer al paciente con cardiopatía, plantear sospechas diagnósticas y solicitar exámenes complementarios de acuerdo a la patología en sospecha para confirmar diagnóstico
HOSPITALIZACIÓN Manejar al paciente cardiológico complicado y descompensado en hospitalización. Visita diaria.	90	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	El residente podrá hacer los diagnósticos del paciente hospitalizado y las complicaciones que este tuviera y plantear el manejo farmacológico adecuado
ECOCARDIOGRAFÍA TRANSTORÁCICA Realizar Estudios de Ecocardiografía Transtorácica	60	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	El residente podrá realizar estudios ecocardiográficos no invasivo y podrá informar estos estudios con detalles
ECOCARDIOGRAFÌA TRANSESOFÁGICA Realizar Estudios de Ecocardiografía Transesofágica	60	HOSPITAL REBAGLIATI / INCOR	El residente seguirá los procedimientos desde la sedación local para la introducción del transductor transesofágico y diagnosticará cardiopatías que no se hayan podido evidenciar claramente con el examen ecocardiográfico transtorácico
MÉTODOS DIAGNÓSTICOS (Holter, TAC, Resonancia Magnética)	30	INCOR	El residente podrá interpretar y realizar el informe de los estudios diagnósticos planteados
Rotación Electiva	60		El residente elegirá que rotaciones desea hacer y el lugar donde los realizará ya sea en el país o en el extranjero
Vacaciones	30		Tiempo de descanso físico de ley para el rediente

5.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DOCENTES:

- Visita médica: Lunes a sábado de 8 a 12
- Consulta externa: Lunes a viernes de 8-12 pm, 12-4 pm. Sábados de 8 a 12 pm.
- Interconsultas 12-4 pm
- Procedimientos Ecocardiografía: Lunes a viernes de 8-12 pm, 12-4 pm. Sábados de 8 a 12pm
- Sala de Hemodinámica 8 – 16 pm.
- Interpretación de Electrocardiografía Martes y Jueves de 8 – 12 pm.
- Exposiciones de temas de silabo martes de 8 – 10 am
- Reunión de juntas médicas y presentación de pacientes complicados
- Martes de Revista de revistas
- Revisión de temas de electrocardiografía (sábados 8 a 10 am)
- Reunión de juntas médicas y presentación de pacientes complicados (martes de 10 a 12 pm)

5.9 PROCEDIMIENTOS

El residente debe llevar un registro de los procedimientos en los que ha participado, para acreditar al final de su rotación el cumplimiento de los objetivos iniciales.

Tabla N° 1 Procedimientos a realizar según año de especilización para los Residentes de Cardiología Pediátrica

Procedimiento	Primer año	Segundo año	Instrumento de registro
Ecocardiografía	Mínimo 250 casos en todos los grupos etários	Mínimo 200 casos en todos los grupos etários	Portafolio Virtual / Cuaderno de Actividades Diarias
Intubación esofágica	Mínimo 15 casos en todos los grupos etários	Mínimo 10 casos en todos los grupos etários	Portafolio Virtual / Cuaderno de Actividades Diarias
Examen ETE	Mínimo 25 casos en todos los grupos etários	Mínimo 25 casos en todos los grupos etários	Portafolio Virtual / Cuaderno de Actividades Diarias

6. NORMA DE EVALUACIÓN Y TITULACIÓN

La evaluación y titulación al médico residente será según el marco normativo de CONAREME. Los horarios de asistencia se rigen por la Ley del Residentado Médico, Artículo 36. Son obligaciones académico-asistenciales en la docencia del servicio:

1. Cumplir el número de horas semanales de las actividades académico- asistenciales, que no podrán ser menor de sesenta (60) horas, de acuerdo a su programa de formación.
2. Cumplir con el Plan Curricular, los Estándares de Formación, incluyendo la actividad asistencial requerida para la adquisición de las competencias, con la Supervisión del Comité de Sede Docente y los docentes de la Institución formadora universitaria responsable de la tutoría.
3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardia no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.
4. El médico residente programado en guardia nocturna tiene derecho al descanso pos-guardia, a partir de las 13 horas del día siguiente, al día siguiente de realizada la guardia nocturna, el residente no puede tener actividades que requieran estado de alerta máxima.
5. El médico residente tiene derecho a veinticuatro (24) horas de descanso continuo a la semana, según su programación.

La evaluación del residente se basa en el documento:

Reglamento de Evaluación y Titulación de Especialización de Medicina Humana por la Modalidad Escolarizada de la Facultad de Medicina Humana Alberto Hurtado: Define como se realiza la evaluación en las tres esferas: conocimientos, habilidades y actitudes. Disponible en: https://famed.cayetano.edu.pe/images/Tramites/041_Evaluacion_y_Titulacin_de_Medicos_como_Especialistas_Modalidad_Escolarizada_v3.pdf

El médico residente es evaluado mensualmente en las esferas de conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes. Se utiliza la ficha de calificación mensual proporcionada por la Unidad de Posgrado y Especialización y que se muestra en el anexo N.º 1. La nota mínima aprobatoria es de 13.

6.1 El residente será evaluado permanentemente con los siguientes parámetros de cumplimiento:

6.1.1 Se tendrá una evaluación escrita al final de cada año concluido de la especialidad

6.1.2 Se evaluará la conducta responsable del residente de acuerdo con los siguientes parámetros

- El residente es responsable de la atención asistencial de las áreas por donde estuviera rotando, bajo la supervisión del tutor del sector.
- El residente será responsable de las presentaciones programadas según el rol.
- El residente deberá asistir obligatoriamente a todas las clases teóricas programadas, su inasistencia afectará su calificación en la rotación.
- En hospitalización, el residente será responsable de la elaboración de la historia clínica y de la evaluación del paciente, además de tener ordenada la historia y contar con los resultados actualizados del paciente.
- El residente deberá presentar los casos en la visita médica diaria con los avances obtenidos.

6.1.3 Se evaluarán los logros mínimos obtenidos por año de estudio de la subespecialidad

- El alumno del Programa de Segunda Especialización en Cardiología Pediátrica durante su formación debe realizar actividades y procedimientos para lograr las competencias. Las cuáles serán calificadas cualitativa y cuantitativamente al final de cada año de cada competencia .

Realizada la calificación, ésta será puesta a disposición del interesado para su conocimiento y demás fines

La universidad promoverá al año inmediato superior a los médicos residentes aprobados, según el resultado de la calificación.

Los médicos residentes desaprobados al término de un año lectivo serán separados del Sistema Nacional de Residentado Médico por la universidad, pudiendo postular al SINAREME nuevamente transcurrido un año.

TITULACIÓN: El reglamento indica lo siguiente sobre titulación:
Para iniciar el proceso de titulación, el médico residente debe cumplir los siguientes

requisitos:

- Haber completado y aprobado el programa de especialización
- No tener deudas en la Universidad
- No deber libros o revistas en la Biblioteca

7. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROGRAMA

La monitorización y evaluación de los programas estará a cargo de la Unidad de Posgrado y Especialización con el concurso de la dirección de Gestión de la Calidad.

Al final de cada rotación o actividad académica se tomará una encuesta a los médicos residentes sobre su apreciación del programa académico y su importancia en la formación profesional. Igualmente, al finalizar cada año académico se tomará una encuesta sobre las diversas rotaciones y actividades desarrolladas en el año.

De la misma manera se tomará una encuesta anual a los docentes para que den su apreciación sobre el programa y sobre los residentes que se están formando, con el propósito de evaluar si se están cumpliendo con los objetivos curriculares y si se están obteniendo egresados con el perfil propuesto.

El comité de especialidad se encarga de adecuar y actualizar periódicamente el programa.

8. ANEXOS DEL PROGRAMA

a. Sumilla de las Rotaciones

CONSULTA EXTERNA: Rotación que tiene como finalidad de que el residente adquiera la competencia de reconocer al paciente con cardiopatía con los datos obtenidos de los síntomas y signos del paciente, así como del examen clínico realizado, plantear sospechas diagnósticas y solicitar exámenes complementarios de acuerdo con la patología en sospecha para confirmar diagnóstico

HOSPITALIZACIÓN: El residente podrá hacer los diagnósticos del paciente hospitalizado y de sus complicaciones planteando el manejo farmacológico adecuado

UCI POSOPERATORIO: Tiene como finalidad preparar al residente para tratar a un paciente pos-operados de cardiopatía, de acuerdo con la evolución de este, además de reconocer y tratar las complicaciones que se presenten en el posoperatorio

HEMODINÁMICA: Rotación que permitirá que el residente tenga conocimientos de la técnica y los procedimientos hemodinámicos a aplicarse para realizar un estudio profundo de diagnóstico y de tratamiento intervencionista

ECOCARDIOGRAFÍA TRANSTORÁCICA: El residente adquirirá la competencia para realizar los estudios ecocardiográficos no invasivo e interpretación de las imágenes obtenidas mediante técnica de ultrasonidos, detectando datos sobre la forma, tamaño, función y fuerza del corazón, y evaluar movimiento y grosor de sus paredes y el funcionamiento de sus válvulas. y podrá informar estos estudios con detalles.

ECOCARDIOGRAFÍA TRANSESOFÁGICA: El residente seguirá los procedimientos desde la sedación local para la introducción del transductor transesofágico y diagnosticará cardiopatías que no se hayan podido evidenciar claramente con el examen ecocardiográfico transtorácico

MÉTODOS DIAGNÓSTICOS: El residente podrá interpretar y realizar el informe de los estudios diagnósticos correspondientes a Holter, TAC, Resonancia Magnética.

b. Sedes:
Sede principal: Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
Sede de rotación: Instituto Nacional del Corazón (INCOR)

c. Guardias:
Se realizarán según programación de sede hospitalaria, considerando el número de guardias permitidas según reglamento.

d. Competencias genéricas: Están inmersas en todos los años de Residentado.

Comunicación
- Desarrolla una relación empática, de confianza y ética con los pacientes y sus familias.
- Obtiene y sintetiza la información relevante y los puntos de vista de los pacientes y sus familias.
- Obtiene y sintetiza la información relevante y los puntos de vista de los colegas y otros profesionales.
- Transmite con precisión la información relevante y las explicaciones a los pacientes y sus familias. Comunicación de malas noticias a los pacientes y familiares.
- Transmite con precisión la información relevante y las explicaciones a los colegas y otros profesionales.
- Logra un entendimiento con los pacientes, sus familiares, los colegas y los otros profesionales, sobre los problemas de salud y los planes de trabajo, para así desarrollar un plan compartido de atención.
- Transmite la información de un encuentro médico de manera oral y escrita, con claridad y precisión.

Profesionalismo
- Exhibe una conducta profesional apropiada, incluyendo honestidad, integridad, compromiso, compasión, respeto y altruismo.
- Demuestra un compromiso con brindar una atención de la más alta calidad.
- Reconoce y responde adecuadamente a los dilemas éticos en su práctica diaria.
- Maneja adecuadamente los conflictos de interés.
- Reconoce y respeta los principios y límites de la confidencialidad del paciente.

Aprendizaje continuo y actualización basado en la practica
- Reconoce sus errores y aprende de ellos.
- Identifica sus deficiencias y busca superarlas.
- Accede a la información a través de la tecnología.

Docencia en medicina

- Facilita el aprendizaje de los estudiantes, residentes y otros profesionales de la salud
- Selecciona y utiliza estrategias de enseñanza efectivas en rondas médicas, tutorías, discusiones clínicas y presentaciones de casos.
- Realiza presentaciones claras y efectivas.
- Provee feedback efectivo.

Competencias transversales: Son parte de todos los programas de la universidad.

Competencias en metodología de la investigación:

El curso de Metodología de la Investigación para Residentes es un curso de nivel básico que tiene como propósito orientar al médico residente en la correcta aplicación del método científico para estudiar problemas de las ciencias clínicas y la salud pública, con énfasis en la búsqueda de propuestas de estudio e intervención a problemas locales. Además, este curso tiene un capítulo de redacción de proyectos de investigación que permitirá al residente redactar adecuadamente cada sección del proyecto.

Todos los médicos de los distintos programas de residencia están en la obligación de realizar, en el primer semestre del segundo año, un proyecto de investigación, con excepción de los médicos de subespecialidad.

El estudiante al finalizar el curso será capaz de:

Elaborar apropiadamente un proyecto de investigación relacionado a su especialidad siguiendo los lineamientos adecuados del proceso de investigación científica.

Competencias en salud mental:

El curso Aprendiendo sobre Salud Mental es un curso a distancia dirigido a médicos residentes desde el primer año de especialización. Tiene como objetivo que los estudiantes identifiquen a los pacientes con los problemas de salud mental más prevalentes en la población y puedan plantear el manejo inicial de los mismos.

El curso virtual tendrá una duración de dos meses, cuenta con 3 créditos, y el alumno podrá realizar las actividades en el horario que considere conveniente de acuerdo con su disponibilidad de tiempo.

Al finalizar el curso, el médico residente será capaz de identificar problemas de salud mental frecuentes, así como los síntomas y signos de los trastornos mentales más prevalentes en nuestro medio y plantear la intervención inicial para cada condición, reconociendo los elementos claves de una comunicación efectiva y libre de prejuicios, para la interacción con el paciente y la familia, identificando las medidas de autocuidado para preservar su salud mental.

Competencias en telesalud y telemedicina:

Asignatura que tiene por finalidad que los participantes adquieran los conocimientos básicos en relación con telesalud y telemedicina. Aborda aspectos como reglamentación, servicios y aplicaciones. Se realiza en el último año.

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

1. Describir los conceptos de telesalud y telemedicina, así como sus variantes.
2. Reconocer los recursos tecnológicos necesarios en telesalud.
3. Explicar la normativa peruana en telesalud.
4. Valorar los aspectos éticos en el uso de la telesalud.
5. Conocer las bases de una comunicación clínica efectiva para realizar una atención médica remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

El trabajo final del curso es un ensayo sobre cómo se aplica la telesalud en su especialidad, trabajo que el estudiante deberá redactar a partir de artículos científicos sobre aplicaciones de la telesalud en su especialidad, bajo tutoría.

Incorporación del Modelo de Cuidado Integral De Salud Por Etapas De Vida (MCI):

Los programas de segunda especialidad profesional de la UPCH forman médicos especialistas que conocen y se integran en el Sistema de Salud del Perú (SSP) y el MCI, respondiendo a la necesidad de contar con profesionales con competencias para cuidado de la persona, familia y la comunidad, con la mirada desde los determinantes sociales

El médico residente, durante el desarrollo de su respectivo programa de especialidad, tendrá oportunidad de:

- Proveer prestaciones que forman parte del paquete de cuidado integral de salud por curso de vida.
- Conocer y aplicar los flujos de atención para la provisión de los diferentes paquetes de cuidado integral de salud por persona, familia y comunidad.
- Brindar capacitación a los agentes comunitarios en temas priorizados por curso de vida.

Así mismo el médico residente llevará el Curso de Entrenamiento Básico en el Modelo de Cuidado Integral De Salud Por Etapas De Vida que tendrá dos objetivos: reconocer el MCI y reflexionar sobre de qué manera su especialidad se integra en este modelo de atención. Este curso se llevará a cabo en el segundo año de residencia, se realizará de manera virtual y asincrónica y tendrá 0.5 créditos.

Soporte básico de vida:

Es un curso que brinda las competencias necesarias para aplicar el soporte básico de vida. El residente es instruido mediante un vídeo y el apoyo de instructores que garantizarán que la práctica sea efectiva. Esta se desarrolla mediante la identificación y evaluación de una víctima con paro cardíaco y obstrucción de la vía aérea en los diferentes grupos etarios. Se garantiza el cumplimiento de la reanimación cardiopulmonar (RCP) básica, uso del desfibrilador automático externo (DEA) y el manejo de la Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño (OVACE).

Competencia docente:

Todos los residentes realizarán un curso de Habilidades docentes básicas para el médico residente, curso que abordará conceptos sobre el rol docente del residente, clima de aprendizaje y feedback.

e. Competencias específicas:

A. PRIMER AÑO

Actividades que debe realizar con supervisión del médico de Staff y apoyo del residente de segundo año.

- Realizar una historia clínica eficiente, precisa, relevante y personalizada en pacientes pediátricos con problemas cardiológicos .
- Realizar evaluaciones cardiológicas priorizando un diagnóstico y diagnósticos diferenciales básicos en pacientes pediátricos con sintomatología cardiológica.
- Solicitar los exámenes complementarios para confirmar el diagnóstico planteado
- Desarrollar e implementar un plan de tratamiento inicial para pacientes con sintomatología, en base a la sospecha diagnóstica.
- Identificar, evaluar y manejar emergencias cardiológicas con supervisión cercana.
- Documentar las evaluaciones realizadas en la historia clínica del paciente.
- Presentar los casos clínicos programados de pacientes complicados para conducta a seguir y de pacientes que serán sometidos a tratamiento quirúrgico.
- Colaborar como miembro de un equipo de salud (médicos, enfermeras, técnicos, administrativos).
- Enseñar y supervisar a estudiantes de pregrado.

B. SEGUNDO AÑO

Actividades bajo supervisión mínima

- Realizar una historia clínica cardiológica completa, precisa, relevante y personalizada en pacientes pediátricos con sintomatología cardiológica.
- Realizar evaluaciones cardiológicas priorizando un diagnóstico y diagnósticos diferenciales básicos en pacientes pediátricos con sintomatología cardiológica
- Realizar los exámenes complementarios para confirmar el diagnóstico planteado como son electrocardiograma y ecocardiograma
- Iniciar tratamiento de acuerdo con la sintomatología del paciente cardiológico tanto en paciente ambulatorio como en paciente hospitalizado
- Manejar las complicaciones que deriven de las cardiopatías del paciente pediátrico.
- Diagnosticar las emergencias cardiológicas y tratarlas con supervisión del médico de Staff.
- Dirigir la presentación de las juntas médicas programadas.
- Colaborar como miembro de un equipo de salud (médicos, enfermeras, técnicos, administrativos).
- Enseñar y supervisar a estudiantes de pregrado y postgrado.

9. CONTENIDOS POR AÑO

PRIMER AÑO

CLASE N.º	CONTENIDO
	CONCEPTUALES:
	Aprendizaje y seguimiento de factores,
1. Anatomía y Fisiología del	conceptos, principios y desarrollo normal del
Corazón (1 hora)	sistema cardiológico del ser humano, así como
	las patologías propias en los diferentes
	períodos etáreos desde su concepción hasta la
	adolescencia.
	PROCEDIMENTALES:
	Desarrollar sus habilidades para el
	interrogatorio al paciente y sus familiares
	Desarrollar habilidades para efectuar un

	examen clínico cardiológico que lo guíe al
	diagnóstico.
	Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas
	y procesos diagnósticos y terapéuticos.
	Desarrollar habilidades para interpretar los
	exámenes diagnósticos no invasivos e
	invasivos.
	Adquirir conocimientos para realizar los
	Procedimientos diagnósticos
	electrocardiograma y ecocardiograma.
	Adquirir conocimientos para el manejo clínico
	del paciente con compromiso cardiológico.
	Adquirir conocimientos para el tratamiento del
	paciente post-operados en el período inmediato y
	su seguimiento**.**
	ACTITUDINALES:
	Desarrollar una actitud de relación adecuada
	con el paciente pediátrico y sus familiares con
	adecuados principios éticos y humanitarios.
	Desarrollar una actitud permanente de atención
	para los problemas potencialmente graves que
	puedan comprometer al niño.
	Conocer la importancia del trabajo en grupo
	Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de
	prevención
2. Cardiopatía, Generalidades, definición, etiología, clasificación, métodos de diagnóstico (2 horas)	CONCEPTUALES: Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano, así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia PROCEDIMENTALES: Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico.
	Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos ACTITUDINALES: Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención

3. Hipertensión Pulmonar Primaria: Definición, etiología, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento (1 hora). 4. Persistencia de circulación fetal. definición, Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento. (1 hora)	CONCEPTUALES: Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. PROCEDIMENTALES: Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos Adquirir conocimientos para el manejo clínico del paciente con compromiso cardiológico ACTITUDINALES: Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
5. Nutrición en pacientes con Cardiopatías Congénitas. (1 hora) 6. Soplo Inocente y fisiológico. definición, etiología, diagnóstico.(1 hora)	CONCEPTUALES: Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano así como el uso de nutrientes en forma adecuado en los pacientes con problemas cardíacos PROCEDIMENTALES: Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares

	Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico nutricional que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos Adquirir conocimientos para el manejo clínico del paciente con compromiso cardiológico ACTITUDINALES: Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
7. Interpretación del electrocardiograma , Holter, test de esfuerzo en pediatría, aplicación práctica (2 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano, así como las características propias de los exámenes solicitados en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia **PROCEDIMENTALES:** Adquirir conocimientos para realizar los procedimientos diagnósticos electrocardiograma y ecocardiograma. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
8. Interpretación radiológica en las cardiopatías, aplicación práctica (2 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano, así como las características propias de los exámenes solicitados en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia **PROCEDIMENTALES:** Adquirir conocimientos para interpretar los exámenes radiológicos de cada una de las cardiopatías en las diferentes edades. **ACTITUDINALES:**

	Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
9. Insuficiencia Cardíaca en Pediatría: definición, etiología, clasificación, cuadro clínico y tratamiento. (1 hora).	**CONCEPTUALES:** 1. Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo normal del sistema cardiológico del ser humano así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para el manejo clínico del paciente con compromiso cardiológico. Adquirir conocimientos para el tratamiento **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
10. Crisis Hipoxémica. definición, etiología, fisiopatología, Diagnóstico y tratamiento.(1 hora) 11. Indicaciones de uso de Prostaglandina y de Indometacina. Indicaciones de cirugías de urgencias. Cirugías paliativas. Seguimiento del paciente con cirugías paliativas. (2 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo inadecuado del sistema cardiológico del ser humano así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico.

	Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para el manejo clínico y terapeútico del paciente con compromiso cardiológico. Adquirir conocimientos para el tratamiento del paciente postoperado en el período inmediato y su seguimiento**.** **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
12. Tratamiento del paciente con cirugías paliativas en la Unidad de Cuidados Intensivos. (2 horas).	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo inadecuado del sistema cardiológico del ser humano, así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para el manejo clínico y terapeútico del paciente con compromiso cardiológico. Adquirir conocimientos para el tratamiento del paciente postoperado en el período inmediato y su seguimiento**.** **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo

	Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
13. Cirugías correctivas de las cardiopatías congénitas (2 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo inadecuado del sistema cardiológico del ser humano así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para el manejo clínico y terapeútico del paciente con compromiso cardiológico. Adquirir conocimientos para el tratamiento del paciente postoperado en el período inmediato y su seguimiento**.** **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
14. Tratamiento del paciente con cirugías correctivas en la Unidad de Cuidados Intensivos. (2 horas).	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios y desarrollo inadecuado del sistema cardiológico del ser humano así como las patologías propias en los diferentes períodos etáreos desde su concepción hasta la adolescencia. **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para el interrogatorio al paciente y sus familiares Desarrollar habilidades para efectuar un examen clínico cardiológico que lo guíe al diagnóstico. Desarrollar habilidades para utilizar las técnicas y procesos diagnósticos y terapéuticos. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos.

	Adquirir conocimientos para el manejo clínico y terapéutico del paciente con compromiso cardiológico. Adquirir conocimientos para el tratamiento del paciente post-operados en el período inmediato y su seguimiento. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención

SEGUNDO AÑO

CLASE Nº	CONTENIDO
1 , 2. Ecocardiograma como método diagnóstico, generalidades y aplicación práctica: selección del traductor, posición del paciente, posición del traductor para el examen ecocardiográfico (ventanas ecocardiográficas).(4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios ecocardiográficos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para seleccionar el transductor adecuado para el paciente según la edad Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para realizar los procedimientos diagnósticos ecocardiograma. Adquirir conocimientos para obtener las ventanas ecocardiográficas convencionales **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
3 , 4. Ecocardiografía: Examen unidimensional (modo M), Examen bidimensional: eje longitudinal largo, eje transversal corto, apical cuatro cámaras,	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios ecocardiográficos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para seleccionar el transductor adecuado para el paciente según la edad Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos.

supraesternal, subcostal aplicación.(4 horas)	Adquirir conocimientos para realizar los procedimientos diagnósticos ecocardiograma. Adquirir conocimientos para obtener las ventanas ecocardiográficas convencionales, aplicados a la práctica **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
5 ,6,7 Ecocardiografía en las patologías cardiacas Acianóticas – interpretación (6 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios ecocardiográficos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para seleccionar el transductor adecuado para el paciente según la edad Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para realizar los procedimientos diagnósticos ecocardiograma. Adquirir conoccimientos para obtener las ventanas ecocardiográficas convencionales Adquirir conocimientos para interpretar las procedimientos diagnósticos ecocardiograma en los diversas presentaciones de las cardiopatías acianóticas aplicadas a la práctica **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
8,9,10,11 Ecocardiografía en las patologías cardiacas Cianóticas – interpretación (8 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios ecocardiográficos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para seleccionar el transductor adecuado para el paciente según la edad Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos no invasivos e invasivos. Adquirir conocimientos para realizar los procedimientos diagnósticos ecocardiograma.

	Adquirir conocimientos para obtener las ventanas ecocardiográficas convencionales Adquirir conocimientos para interpretarlas procedimientos diagnósticos ecocardiograma en las diversas presentaciones de las cardiopatías cianóticas aplicadas a la práctica **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Desarrollar una actitud permanente de atención para los problemas potencialmente graves que puedan comprometer al niño. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
12,13 Hemodinámica: Cateterismo Cardíaco diagnóstico e intervencionista en pediatría, generalidades, curvas presóricas y aplicación práctica (4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios de los estudios hemodinámicos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para reconocer las curvas e imágenes que deriven de un estudio hemodinámico Conocer los valores tanto presóricas como de saturación normales obtenidas del procedimiento hemodinámico. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos invasivos. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
14,15 Tomografía en las patologías cardíacas (4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios de los estudios tomográficos **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para reconocer las imágenes que deriven de un estudio tomográfico Desarrollar habilidades para realizar los cortes necesarios para liberar la imagen anatómica requerida. Desarrollar habilidades para interpretar los exámenes diagnósticos invasivos. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Conocer la importancia del trabajo en grupo

	Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
16,17 Evaluación del paciente con Holter (4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios del estudio de la actividad cardíaca por Holter **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para la colocación en forma adecuada de los electrodos y el aparato de holter Desarrollar habilidades para realizar la lectura de un estudio de holter Desarrollar habilidades para interpretar adecuadamente el examen reconociendo las alteraciones electrocardiográficas que se presenten. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
18,19 Evaluación del paciente Prueba de Esfuerzo (4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios del estudio de la actividad cardíaca sometido al esfuerzo físico **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para la colocación en forma adecuada de los electrodos. Desarrollar habilidades para aplicar el Protocolo de Bruce. Desarrollar habilidades para interpretar adecuadamente el examen reconociendo las alteraciones electrocardiográficas que se presenten. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención
20,21 Resonancia Magnética en las cardiopatías congénitas (4 horas)	**CONCEPTUALES:** Aprendizaje y seguimiento de factores, conceptos, principios del estudio de la actividad cardíaca determinada por la resonancia magnética **PROCEDIMENTALES:** Desarrollar sus habilidades para reconocer los cortes necesarios para el estudio Desarrollar habilidades para interpretar adecuadamente el examen reconociendo las

	alteraciones anatómicas y funcionales que se presenten. **ACTITUDINALES:** Desarrollar una actitud de relación adecuada con el paciente pediátrico y sus familiares con adecuados principios éticos y humanitarios. Conocer la importancia del trabajo en grupo Desarrollar una mentalidad de autocrítica y de prevención

Contenidos de formación general en salud: En el programa los residentes revisarán las guías y programas nacionales relacionadas a la especialidad

10.RECURSOS EN LAS SEDE DOCENTES

Recursos humanos:

- **Personal docente:** se contará con un tutor por máximo cinco (5) residentes y un coordinador de la especialidad en la sede, el cual podrá ser considerado dentro de los tutores.
- **Personal administrativo:** La sede cuenta con un personal administrativo, propia de la institución y personal administrativo designado por la universidad que cuenta con una oficina para dicho fin.

Recursos de infraestructura:
Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins

- Se cuenta con 1 consultorio de atención ambulatoria destinado específicamente para cardiología pediátrica el cual funciona los 3 turnos diarios
- Se tiene una sala de Ecocardiografía con un equipo ecocardiógrafo de última generación, además de equipos de electrocardiografía en cada servicio pediátrico.
- Se cuenta con sala de hospitalización el cual se encuentra en el pabellón de Pediatría Especializada, que tiene 24 camas haciendo posible el uso de ellas para todas las especializades y dentro de ellas la de cardiología pediátrica
- Existe el Servicio de Emergencia Pediátrica donde se atienden los pacientes que acuden por alguna emergencia cardiológica y en la que también se hospitalizan temporalmente a éstos pacientes
- Hay un Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos donde permanecen los pacientes que requieran de mayor supervisión y hacia donde son dirigidos los pacientes pos-operados de cardiopatías.
- Se tiene la Unidad cardioquirúrgica constituidos por los cardiólogos pediatras y los cirujanos de tórax y cardiovascular pediátricos.
- Existe la sala de Hemodinámica para los procedimientos que se requieran en pacientes para diagnósticos y tratamiento intervencionista.
- Se cuenta con un Servicio de Neonatología con sala de hospitalización de UCI neonatológica donde se hospitalizan los recién nacidos con cardiopatías
- Comedor para el residente de turno diario y de guardia
- Residencia médica para personal de guardia

Recursos de bioseguridad

A los residentes de las sedes se les entrega Equipos de Protección Personal (EPP) para la atención presencial de pacientes para disminuir el riesgo de contagio por coronavirus.

Recursos bibliográficos:
Los residentes tienen acceso a la Biblioteca Virtual UPCH https://dugic.cayetano.edu.pe/ que cuenta con revistas y libros actualizados de la especialidad.

INTRANET: Todos los residentes tienen acceso a intranet, donde pueden visualizar sus calificaciones, gestionar sus proyectos de investigación, acceder a sus cursos transversales, entre otros.

11.INFORMACIÓN GENERAL CON RELACIÓN A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD

Indica:
El programa se rige por la normativa vigente en el CONAREME y SINAREME, de acuerdo con los siguientes documentos:

- Ley N° 30453
- Reglamento de la ley N° 30453
- Decreto supremo N° 007-2017-SA
- Decreto supremo N° 016-2020-SA

El médico residente es un médico cirujano en formación en un Programa de Segunda Especialidad Profesional de una Universidad, bajo la modalidad de Residentado médico, que, a partir de haber obtenido mediante el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico, el derecho de adjudicar una vacante ofertada y matricularse en la universidad, genera un vínculo contractual con la institución prestadora de servicios de salud, con la finalidad de realizar sus estudios de especialización.

Todos los datos ingresados al SIGESIN del SINAREME, incluyendo los referentes a modalidad de postulación, especialidad/subespecialidad y universidad, no podrán ser modificados por ningún motivo; y tiene este registro de datos el carácter de declaración jurada para todos sus efectos.

La trasgresión por parte del postulante, o adjudicatario de la vacante de las exigencias señaladas en los documentos normativos, implica que se afecta la postulación y adjudicación, y se declara la nulidad de la adjudicación de la vacante, por la universidad correspondiente.

CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: CONTROL

Rotaciones/ escenarios de aprendizaje
Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realicen todas las rotaciones bajo
la asistencia de un tutor.

En relación con las rotaciones externas debe observarse lo siguiente:

a. Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el Programa, serán establecidas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su

duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente.

b. Las rotaciones externas en el extranjero, establecidas en el Programa, se realizan previa aprobación de la institución formadora universitaria y de las instituciones: MINSA, EsSalud y Sanidades Naval, FAP, Ejército y Policía Nacional del Perú, según corresponda, no pudiendo exceder de tres (3) meses del total de su programa académico. Esta rotación tendrá carácter electivo y puede añadírsele el mes de vacaciones.
c. Es responsabilidad de la institución formadora universitaria, la calidad de las sedes docentes de rotación externa, que garanticen la adecuada formación del médico residente. En el caso de las rotaciones externas a nivel nacional solo podrán realizarse en sedes docentes que cuenten con convenios vigentes con la institución formadora universitaria.

CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN LA SEDE

El acceso a la vacante

El acceso a la vacante de médico residente se obtiene mediante el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico, único, anual y lo realiza CONAREME. Los prestadores aprueban las vacantes en los campos de formación autorizados: Libres, cautivas y por destaque.

La Convocatoria es pública e informa: fechas, pagos, registros, inscripción, examen, adjudicación de vacantes, macro-sedes, requisitos, y otros mediante el Cronograma, las Disposiciones Complementarias; Acuerdos del Jurado de Admisión, a través de sitio Web, prospectos y medios de prensa.

Condiciones de la Vacante

Se establece una retribución correspondiente a la asignación económica a la vacante.
Vacaciones de 30 días por año académico, cumplidos los doce meses.
Licencia por maternidad y enfermedad debidamente comprobada hasta de 119 día calendarios.

Responsable del programa y equipo docente

Los integrantes del equipo docente realizan cursos de formación pedagógica.
Hay un responsable docente designado, con título igual al que otorga la residencia, y que recibe alguna retribución por el desempeño de su función.
El Área de Especialización de la Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad es la unidad de Gestión de la docencia al residente, conformada por referentes docentes de la institución que cuenta con un jefe con dedicación que permite participar de las actividades de CONAREME.

Equipo de Salud

Son los profesionales especialistas que realizarán las coordinaciones y tutorías al Médico Residente de acuerdo con el programa de la universidad, se refiere a los coordinadores y tutores.

Infraestructura y equipamiento

El Médico Residente debe recibir los elementos necesarios de bioseguridad por parte de la sede docente.

La universidad pone a disposición de todos los residentes la Biblioteca UPCH con servicio presencial y virtual, una biblioteca muy completa con recursos adecuados para su formación.

Listado de tutores por rotación sede y año

Los médicos asistentes de la especialidad realizan todas las actividades que conciernen a la especialidad, según programación. Por lo que los residentes tendrán la orientación de cada uno de ellos de acuerdo con esta programación:

HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS

Año de Residencia	Rotación	Sede	Tutor
Primer año	Consulta externa Hospitalización Ecocardiografía	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins / INCOR	Dra. Vivian Tuesta Dr. Julio Rodríguez Dr. Juan Carlos Zúñiga Meza
Primer año	Unidad de Cuidados Intensivos posoperatorio	INCOR	Dra. Arcelia Reyes
Segundo año	Consulta externa Hospitalización Ecocardiografía	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins INCOR	Dra. Vivian Tuesta Dr. Julio Rodríguez Dr. Juan Carlos Zúñiga Meza
Segundo año	Hemodinámica	INCOR	Dra. Arcelia Reyes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

DEPARTAMENTO ACADEMICO / SECCION	**CLINICAS MÉDICAS –**
SEDE DOCENTE	
MES – AÑO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL RESIDENTE	
ROTACION (incluir SERVICIO y SEDE)	
ESPECIALIDAD DEL RESIDENTE	
AÑO DE ESTUDIOS:	**AÑO**

NOTA DE CONOCIMIENTOS	
NOTA DE HABILIDADES	
NOTA DE ACTITUDES	

***Para calcular estas notas se debe usar el Calificador de Fichas v1.2018.posgrado**

CONOCIMIENTOS

1. **Nosología:** Conoce la historia natural de las enfermedades y su fisiopatología.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

2. **Diagnóstico:** Conoce los métodos diagnósticos de las enfermedades.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

3. **Prevención y tratamiento:** Conoce el tratamiento de las enfermedades, interacciones, contraindicaciones así como las medidas preventivas.								
No Observado	**Deficiente**		**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

*** IMPORTANTE: Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.**

HABILIDADES Y DESTREZAS

1. **Presentación de la historia clínica:** presenta lo relevante (datos positivos y negativos), anamnesis y examen físico, orden en la presentación.								
No Observado	**Deficiente**		**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

2. **Realiza la anamnesis y el examen físico:** Obtiene información completa y ordenada (datos positivos y negativos), tanto en la anamnesis como en el examen físico.								
No Observado	**Deficiente**		**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

3. **Documenta el acto médico (notas de ingreso, evoluciones, consulta externa):** Escribe lo relevante, su apreciación del caso y el plan de trabajo son pertinentes.								
No Observado	**Deficiente**		**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

4. **Juicio Clínico (Diagnóstico y plan de trabajo):** Sus diagnósticos son coherentes con la historia clínica e información obtenida, son ordenados y ponderados. El Plan de trabajo es coherente y ponderado. Aplica la epidemiología y el análisis crítico.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

5. **Terapéutica:** Las decisiones que toma son correctas y coherentes con la historia clínica e información obtenida. Considera eficacia, seguridad, dosis y correcciones, vías, interacciones. Demuestra conocer el tratamiento no farmacológico.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

6. **Toma de decisiones (Decisiones compartidas, basadas en evidencias):** Las decisiones que toma son correctas y coherentes, basadas principalmente en la evidencia clínica y tomando en cuenta la opinión e interés del paciente.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

7. **Prevención:** Aplica las medidas preventivas apropiadas y recomendadas, según las condiciones de los pacientes y contexto.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

8. **Procedimientos:** Realiza, indica o supervisa, según el caso, los procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de sus pacientes, en el momento oportuno según contexto, valorando riesgos y beneficios, previniendo o manejando sus complicaciones.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

9. **Manejo de emergencias y del paciente crítico:** Toma decisiones correctas de tratamiento, procedimientos y solicitud de exámenes auxiliares según contexto, con la debida celeridad y reevaluando constantemente el caso.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

10. **Presentaciones académicas:** Realiza adecuadas presentaciones de casos clínicos, revisiones de temas, revisión crítica de la literatura y demás actividades académicas.

No Observado	Deficiente			Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

*** IMPORTANTE: Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.**

ACTITUDES

1. **Puntualidad y Asistencia:** Asiste puntualmente a sus labores y actividades. Permanece hasta culminarlas.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

2. **Compromiso con su aprendizaje:** Revisa la literatura críticamente. Se actualiza. Identifica deficiencias y puntos para mejora. Pregunta críticamente. Practica autoaprendizaje.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

3. **Comportamiento - Integración a equipo de salud:** Observa que establece relaciones de confianza con sus compañeros de trabajo y personal no médico, se comunica eficaz y empáticamente con ellos. No sobrecarga de trabajo a sus compañeros.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

4. **Trabaja en el sistema de salud:** Se desenvuelve eficientemente en la institución / hospital / centro de salud. Conoce su funcionamiento, disponibilidad de recursos, políticas públicas y locales.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

5. **Comportamiento: Relación médico – paciente / familiares:** Observa que está comprometido con el paciente, que establece vínculo profesional, con respeto, comprensión y solidaridad. Su comportamiento es ético y profesional. Demuestra responsabilidad en el cuidado de sus pacientes.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

6. **Cumple Normas y Reglamentos:** Observa que cumple las normas legales, institucionales, hospitalarias y universitarias, aplica consentimientos informados. Mantiene una presentación personal apropiada.

No Observado	Deficiente		Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1* 2*	3	4	5	6	7	8	9

7. **Educa:** Educa a pacientes y familiares a raíz de los casos que tiene a su cargo. Educa al personal no médico de las situaciones que se presentan en el servicio. Actitud docente con residentes y alumnos.

No Observado	Deficiente			Aceptable		Bueno			Excelente
N. O.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

8. **Disposición a la Investigación:** Ante controversias o resultados no esperados plantea preguntas, plantea hipótesis coherentes, busca información y respuestas a sus planteamientos. Planifica estudios de investigación de ser el caso, en temas de su especialidad.									
No Observado	**Deficiente**			**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

9. **Liderazgo:** Asume el liderazgo participativo de su grupo de trabajo o acepta constructivamente el liderazgo de otra persona, según corresponda o se espere.									
No Observado	**Deficiente**			**Aceptable**		**Bueno**			**Excelente**
N. O.	1	2	3	4	5	6	7	8	9

*** IMPORTANTE: Esta calificación en nivel deficiente lleva a la desaprobación de esta área de evaluación con nota 10.0, independientemente de tener niveles aprobados, inclusive en Excelente, en otros ítems.**

Programación de las rotaciones

APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO	PRIMER AÑO											
		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MARZO	ABR	MAY	JUN
	I	Hospitalización Cardiología Pediátrica	Hospitalización Cardiología Pediátrica	Hospitalización Cardiología Pediátrica	Ecocardiografía Transtorácica	Ecocardiografía Transtorácica	Ecocardiografía Transtorácica	Unidad de cuidados intensivos Pos operatorio	Unidad de cuidados intensivos Pos operatorio	Consulta externa Cardiología Pediátrica	Consulta externa Cardiología Pediátrica	Consulta externa Cardiología Pediátrica	Hemodinámica

APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO	SEGUNDO AÑO											
		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN
	II	Hospitalización Cardiología Pediátrica	Hospitalización Cardiología Pediátrica	Hospitalización Neonatología	Consulta externa Cardiología Pediátrica	Electivo	Electivo	Vacaciones	Métodos diagnósticos	Ecocardiografía transesofágica	Ecocardiografía transesofágica	Ecocardiografía Transtorácica	Ecocardiografía Transtorácica